



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: EX-2020-00196867- -UNC-ME#PSI Dejar sin efecto CD 133-2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, y los Dictámenes Técnico y de Evaluación emitidos por las comisiones designadas a tal fin respecto a la Contratación Directa n° 133/2020;

CONSIDERANDO:

Que las necesidades en equipamiento fueron tenidas en cuenta por el equipo técnico de la Prosecretaría y registradas en el proyecto de Presupuesto Anual 2020;

Lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 1023/2001 art. 20;

**EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo. 1°: Dejar sin efecto la convocatoria a selección de oferentes mediante Contratación Directa n° 133/2020 cuyo objeto de la contratación es la **“Adquisición de equipamiento informático Servidor de cómputo y discos para el Datacenter de la UNC”**

Artículo. 2°: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría